

# LOS PROFESIONISTAS UNIVERSITARIOS Y EL MERCADO LABORAL MEXICANO: CONVERGENCIAS Y ASIMETRÍAS\*

Iván Alejandro Salas Durazo  
y Favio Murillo García\*\*

<sup>1</sup> El presente documento forma parte del proyecto Itinerarios universitarios, equidad y movilidad ocupacional del fondo SEP-CONACYT de ciencia básica, Proyecto 130401. Dicha investigación tiene como propósito analizar los comportamientos de los distintos colectivos de graduados universitarios, a partir de las informaciones disponibles sobre sus itinerarios vitales que engloben desde su origen familiar, hasta su inserción profesional, considerando también sus trayectorias académicas y profesionales antes, durante y después de su paso por la universidad.

\*\* Los autores son investigadores adjuntos de dicho proyecto.

REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
ISSN: 0185-2760  
Vol. XLII (1), No. 165  
Enero - Marzo de 2013, pp. 63 - 81

Ingreso: 15/12/12 • Aprobado: 16/02/13

## Resumen

---

El presente escrito examina desde la perspectiva de la teoría del capital humano las convergencias y asimetrías entre las personas con estudios superiores y las condiciones del mercado laboral mexicano. El análisis se centra en la incorporación de los jóvenes a la dinámica productiva y la feminización de la oferta laboral. Para ello, se analizan los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) durante el intervalo comprendido entre 2005 y 2012.

### Palabras clave:

- Capital humano
- Profesionistas universitarios
- Jóvenes universitarios
- Equidad de género en el mercado laboral

## Abstract

---

This article considers, from the perspective theory of the human capital, the convergences and asymmetries concerning persons with higher education and the conditions of the Mexican labor market. The analysis is centered on the youth incorporation to the productive and feminizing dynamics of the labor offer. For it, its used the analysis brought by the National Survey of Occupation and Employment (ENOE) information generated by the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) during the interval included among 2005 and 2012.

### Key words:

- Human capital
- University professionals
- University students
- Gender equality in the labor market

## Introducción

---

El estudio sistematizado del comportamiento laboral permite, a través de sus características, comprender el estado de la economía de una nación. El mercado de trabajo es sensible a la influencia de diversos ámbitos como el desarrollo tecnológico (Meza, 2003), el grado de madurez de la democracia (Subirats, 2012), el nivel de consolidación de políticas públicas (Rodríguez, 2003), la composición social (Prieto, 2000) y la equidad de género (Abramo y Armijo, 1997).

La educación en general, y la educación superior en particular, ha sido identificada por numerosos estudios e informes de organismos internacionales (por ejemplo ver OCDE 2009) como el eje fundamental sobre el cual se sustenta el capital humano que articula al aparato productivo. El principal argumento que sitúa a la educación superior como uno de los motores para el crecimiento económico y social es el desarrollo de habilidades y competencias, que al ser usadas en el sector productivo permiten a las personas obtener mayores ingresos (Rodríguez, 2006; Rojas *et al.*, 2000). Asimismo, la educación fuera del ámbito económico también sirve para interiorizar valores, hábitos y formas de ser y hacer que inciden directamente en el bienestar de las personas (Rodríguez, 2006). Todo ello refuerza la importancia de la presencia de la universidad en la región y el papel que juega la preparación académica en el desarrollo regional en términos tecnológicos, educativos, económicos y sociales (Segundo, 2009).

El subsector de egresados universitarios está asociado directamente a la productividad de un país, ya que a través de las competencias desarrolladas por este grupo son capaces de adaptarse más fácilmente a los cambios que se experimentan en economías globales (Urciaga y Almendarez, 2008). Hanushek y Kimko (2000) lo evidencian a través de la tasa de crecimiento de PIB de las naciones. Uno de los principales supuestos que tiene un egresado de licenciatura es que es formado integralmente para resolver problemas prácticos que atiendan las demandas sociales (López, 2006). Sin embargo, es factible pensar en cierto grado de incertidumbre de los estudiantes sobre sus posibilidades reales de ser empleados al concluir sus estudios (Gutiérrez, 1999). Al respecto, Aguayo y Lamelas (2011) y De Ibarrola (2009) señalan que la educación reduce las probabilidades de abandono y rotación del puesto laboral.

Paralelamente, la reestructuración económica de nuestro país derivada de las recurrentes crisis económicas, ha exigido la expansión de los mercados

teniendo como resultado la búsqueda de mano de obra cualificada y flexible (Delgado y Márquez, 2007; García, 2001). Esto ha traído como consecuencia una serie de virtudes y efectos no deseados que caracterizan al sector productivo mexicano. Derivado de lo anterior, el subsector de egresados universitarios se posiciona como una de los principales agentes de cambio, ya que de acuerdo a Urciaga y Almendarez (2008) y Burgos y Mungaray (2007) su preparación les permite elevar la productividad y desarrollar distintos grados de innovación. Como resultado este grupo se caracteriza por contar con mayor estabilidad laboral y mejores ingresos (Albert y Davia, 2004).

Esto ha traído como consecuencia mayores niveles de profesionalización de los empleos (Valenti y Varela, 2003), feminización de la mano de obra (Delgado y Márquez, 2007; García, 2001), cambios en los roles de género en la organización de la familia (Ariza y Oliveira, 2001), desregulación del sector productivo (Mora y Oliveira, 2011; Oliveira, 2006), la expansión del autoempleo de subsistencia (Mora y Oliveira, 2011) y la incorporación temprana de los jóvenes a la dinámica laboral (Oliveira, 2006).

El presente escrito se enfoca a realizar un análisis del estado actual del mercado del empleo en México a partir de la información generada en la ENOE abordando el papel de la educación superior en el sector productivo desde la teoría del capital humano.

La pregunta de investigación que orienta el presente escrito consiste en identificar las convergencias y asimetrías entre la teoría del capital humano y las condiciones actuales del sector productivo mexicano desde dos perspectivas: la incorporación de los jóvenes profesionistas a la dinámica productiva y la feminización de la oferta laboral relacionada con el aumento de su presencia en la universidad. Para ello, se plantean dos hipótesis:

1) Si bien los jóvenes cuentan con un mayor número de competencias formales para afrontar los retos del sector productivo, la falta de experiencia y consolidación en el mercado laboral impactará negativamente en su nivel de ingreso.

2) El aumento de la presencia de las mujeres en la universidad ha aumentado la actividad laboral de las mujeres jóvenes y ha contribuido a disminuir las brechas de inequidad que existen en base al género.

## El valor de la educación superior en el sector productivo

La teoría del capital humano, desarrollada por Becker en 1964, destaca formación académica y la formación continua como la principal inversión que realizan los individuos para incrementar su productividad. Como resultado, las personas ven reflejada su productividad en mayores ingresos una vez que se incorporan a la dinámica productiva. Esta teoría diferencia entre la formación general que se obtiene en las instituciones educativas de la formación es-

pecífica, la cual está orientada a las competencias necesarias para desarrollar las actividades de un empleo dentro de una organización específica (Bracho y Zamudio, 1994). De manera conjunta, podríamos asumir que el salario de las personas estaría conformado por sus grados académicos y su experiencia en el campo laboral. En términos de las hipótesis de trabajo, se analizan los casos de los jóvenes universitarios los cuales cuentan con la formación general a la vez que se encuentran desarrollando su formación específica.

Por otra parte, de la mano de la elevación del nivel de estudios y de actividad laboral de las mujeres, los estudios sobre empleo, productividad y retribución de los profesionistas desde la perspectiva de género constituyen un elemento central del análisis del mercado de trabajo en las últimas décadas.

Rodríguez (2006) señala que la educación funciona como mecanismo de movilidad social cuando las personas provienen del estrato socioeconómico bajo, preferentemente de familia de campesinos, obreros, pequeños comerciantes o informales que accede y concluye sus estudios superiores percibiendo por su trabajo una remuneración propia de un profesional acorde a su preparación académica. De otra forma, puede ser considerado como reproducción de su posición social de origen.

Sabemos también que el nivel de ingresos tiene en términos generales correspondencia con el grado de estudios de las personas y ello explicaría la creciente presión de los jóvenes para acceder a la universidad. Meza (1999) afirma que existe una diferencia salarial entre niveles educativos, siendo la lógica que a mayor nivel de estudios mayor será la remuneración. Rojas, Angulo y Velázquez (2000) afirman que las personas con estudios universitarios ganan en promedio 73% más que las personas que no realizaron algún tipo de estudio. Valenti y Varela (2003) complementan esta idea al afirmar que la educación superior ha cobrado un papel fundamental en los empleos de nivel medio, ya que en ese estrato que se requiere cierto nivel de capacitación. Oliveira (2006) evidencia que las personas del estrato alto, particularmente jóvenes de entre 25-29 años con estudios superiores y de posgrado cuentan con los empleos no manuales mejor remunerados. Al margen de lo anterior, Valenti y Varela (2003) reconocen que existen pocos esfuerzos sistematizados sobre estudios de egresados del sistema de educación superior que permitan conocer a profundidad sus condiciones laborales.

Un ejemplo de lo anterior son los estudios que muestran que, a pesar de las evidencias de carácter general sobre la mayor retribución de los profesionistas, se observan efectos perversos que enfrentan los egresados universitarios a bajos salarios como consecuencia de la masificación de la educación superior (Rodríguez, 2006, Oficina Internacional del Trabajo, 2004). En discordancia con lo anterior, Valenti y Varela (2003) afirman que en los últimos años los empleos se han profesionalizado requiriendo de las personas un mayor nivel de capacitación y actualización en los conocimientos. Esto sugiere que existen al menos dos tipos de trabajos a los que pueden acceder las personas que cuentan con estudios superiores: (1) aquellos en los que

utilizan marginalmente los conocimientos adquiridos y que por lo tanto pudieran ser desempeñados por personas con menores niveles de habilitación<sup>1</sup> y; (2) empleos en los que se requiere una serie de competencias específicas que permitan llevar a cabo tareas con una mayor nivel de complejidad.

La decisión de las personas a estudiar no está acotada estrictamente por los espacios universitarios disponibles, sino por factores como la aceptación de los profesionistas en el mercado laboral o los costos de oportunidad de invertir tiempo y recursos en la preparación académica (Rojas *et al.*, 2000). De igual forma, la elección de las carreras en las clases sociales medias y bajas está condicionada hacia aquellas ramas que históricamente se han caracterizado por percibir mayores niveles salariales (Gutiérrez, 1999).

La universidad forma recursos humanos laboralmente aptos la pregunta es ¿los empleadores necesitan gente capacitada? La precariedad en el empleo, y por consecuencia en el salario, de las personas ocupadas en México a pesar de haber estudiado rompe un imaginario de transición exitosa que suponía la educación hace algunas décadas (Martínez, 2000). El problema quizá radica en la incapacidad que tienen los empleos para generar desarrollo e innovación (Aguayo y Lamelas, 2011).

## La incorporación al mercado de trabajo

En la actualidad, no resulta sencilla la incorporación de los jóvenes<sup>2</sup> al mercado laboral debido a diversos factores intrínsecos y extrínsecos a la formación académica como lo pueden ser crisis económicas, poca oferta laboral, saturación de las carreras tradicionales, aspiraciones personales, contexto socioeconómico, antecedentes familiares entre otros. Derivado de la expansión de la educación superior en México durante las décadas de los ochenta y noventa, los empleadores han encontrado en los jóvenes una veta de mano de obra flexible y adaptable que ha disminuido los costos de inserción productiva (Mercado y Planas, 2005).

Estudios realizados a partir de los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJUVE), apuntan a que los jóvenes asalariados en nuestro país están situados en empleos de precariedad moderada a muy alta; siendo que sólo la tercera parte está situada en un empleo con bajas o nulas condiciones de precariedad (Oliveira, 2006).

Uno de los aspectos más preocupantes de las condiciones salariales de este grupo es que la débil acumulación de experiencia incidirá negativamente en el salario que percibirán en los próximos años (Coloma y Vial, 2003). La

<sup>1</sup> Aunque desde la perspectiva del empleador sería más atractivo contar con los servicios de un empleado con educación superior si agregamos el supuesto que el sueldo permanece constante.

<sup>2</sup> La juventud será entendida como el periodo de transición de las personas en las que terminan su formación y comienzan las trayectorias laborales y familiares. Esto no implica que estos elementos sean secuenciales unos de otros sino que se pueden presentar paralelamente.

precariedad del trabajo no sólo involucra al salario sino también las prestaciones, condiciones de contratación y la duración de la jornada laboral (Delgado y Márquez, 2007; Oliveira, 2006). Aguayo y Lamelas (2011) añaden que este tipo de factores inciden en la decisión de las personas a participar en las actividades económicas afectando la calidad del empleo.

Los empleadores reclutan a egresados universitarios por cuatro razones: (1) están formados en las competencias que requieren las empresas; (2) disponen de un conjunto de competencias transversales básicas que facilitan su incorporación a sectores en expansión; (3) se reduce el costo de inserción y adaptación y; (4) constituyen una reserva de competencias que puede ser movilizadas (Béduwé y Planas, 2003). Esto pareciera formar una asimetría de expectativas. Por una parte, el empleador requiere de la mano de obra más capacitada que se pueda obtener al menor costo; mientras que el estudiante universitario está preocupado por la calidad de su educación bajo el supuesto que una mejor formación le implicará un mejor salario. Esto sugiere que en el caso de los jóvenes la educación sirve para situar la posición de acceso al mercado de trabajo dejando a la experiencia laboral el nivel salarial que eventualmente alcanzará al llegar a la etapa adulta.

## Las mujeres profesionistas y el mercado laboral

La precariedad del ingreso ha generado que la mujer participe activamente en el mercado laboral como una estrategia complementaria de las familias para compensar la baja capacidad adquisitiva de los salarios y para adquirir mayor independencia personal (Aguayo y Lamelas, 2011; García, 2001). Como es de suponerse, la mujer se incorpora a la dinámica laboral desde un punto de partida y a un ritmo distinto al hombre. Por tal razón es que se evidencian fuertes brechas de inequidad entre géneros (Aguayo y Lamelas, 2011).

Lo anterior, ha tenido como consecuencia que los roles familiares cambien. Para ejemplificar, el concepto de paternidad ha dado muestras de flexibilidad para admitir tareas de cuidado y socialización de los hijos (Ariza y Oliveira, 2001). Bajo ese tenor, la educación superior dejó de ser un espacio mayoritariamente masculino para permitir el acceso de la mujer a tal grado de haberse convertido en las principales protagonistas del crecimiento educativo en los últimos años (Mercado y Planas, 2005).

Mayores niveles de educación generan mayores tasas de ocupación. En el caso de la mujer se observa que este fenómeno se acentúa. Por ejemplo, las generaciones nacidas en México durante la década de los setenta, la mujer cuenta proporcionalmente con mayores niveles de educación (Mercado y Planas, 2005). Por lo que no es de extrañar que su participación en la dinámica laboral sea cada vez más activa. Con base en los datos de la ENOE la mujer ha incrementado en un 3.08% el porcentaje de personas ocupadas en el pe-

riodo comprendido entre el primer trimestre de 2005 y el primer trimestre de 2012; mientras que para el hombre fue de tan sólo el 0.73%

Sin embargo, mayores tasas de ocupación no implican mejores salarios. Si bien es cierto que el género femenino ha contado con un crecimiento sin precedentes dentro del sector universitario, no todas las mujeres cuentan con la posibilidad de incorporarse a la dinámica laboral con altos niveles de estudio en una proporción mayor a los hombres. Un sector de ocupación de la mujer es en actividades de bajos ingresos como el trabajo por cuenta propia y a domicilio (Aguayo y Lamelas, 2011; García, 2001). Otros autores reconocen que la mujer ha tenido mayor participación en empresas procesadoras de exportaciones, mejor conocidas como maquiladoras, que el hombre (García, 2001). Este segmento de mujeres ocupadas se encuentra en condiciones precarias de empleo ya esta actividad está caracterizada por la baja o casi nula tasa de sindicalización, la acelerada rotación de personal, inseguridad en el trabajo debido a esquemas desventajosos de subcontratación como el *outsourcing* y el *day labor*, trabajo irregular o de corto alcance en el tiempo y la preconcepción en los empleadores de que su trabajo es mano de obra barata (Delgado y Márquez, 2007).

Es entonces que la educación ha jugado un papel fundamental en el tipo de empleos de la mujer obtiene. Aguayo y Lamelas (2011) afirman que ha permitido modificar los perfiles ocupacionales que tradicionalmente eran asignados a la mujer para así aumentar su esperanza de vida laboral.

Independientemente de lo anterior, Oliveira (2006) señala en un estudio realizado a partir de los datos de la ENJUVE que la mujer tiene en promedio salarios más bajos que el hombre, además de realizar actividades que requieren un menor grado de capacitación.

Adicionalmente y de manera indirecta, el aumento en el desempleo masculino afecta indirectamente a las mujeres, ya que las desplaza de las posiciones del sector informal con mayores ingresos (Gutiérrez, 1999). Asimismo, la terciarización<sup>3</sup> del empleo ha fomentado nuevas formas de organización del trabajo que derivan en condiciones poco favorables para la mujer (Garza, 2010).

A partir de lo anterior, podríamos asumir que la mujer cuenta con una doble desventaja en su intento por incorporarse en la dinámica laboral. Sin embargo, esta tendencia se ha ido contrarrestando en los últimos años debido a dos factores: (1) la feminización de la matrícula en el nivel superior y; (2) el desarrollo paulatino de carreras mayormente femeninas.

En lo que respecta a la formación específica, existen mayores dificultades para que la mujer universitaria se incorpore a la dinámica laboral debido principalmente a dos factores: (1) el rol cultural asignado preferentemente a la crianza de la familia y; (2) la masculinización del empleo en puestos que requieren formación académica.

<sup>3</sup> Referida como la expansión del sector terciario de la economía, el cual está asociado a directamente al comercio.

En resumen, la incorporación y tránsito en el mercado laboral depende de variables como la edad, el género, experiencia profesional y el nivel de educación. Esto condiciona el tipo de empleo y por consecuencia el salario. Para el caso mexicano, estos factores no sólo inciden en las retribuciones económicas sino también en el grado de formalidad del trabajo, el cual se puede observar a través del acceso a servicios de salud como parte de las prestaciones laborales.

## Análisis de los datos de la ENOE

Para efectos de análisis y en términos de la teoría del capital humano, la productividad de las personas depende directamente de la formación general y específica. La primera se adquiere en las instituciones educativas mientras que la segunda la proporciona el empleador para habilitar al trabajador para realizar actividades específicas dentro de la empresa.

Con la finalidad de hacer una aproximación al análisis del mercado de trabajo mexicano y su relación con la educación se considerará que la productividad de las personas está estrechamente ligada al salario. Se espera que a mayor productividad, mayor sea el ingreso percibido. En el mismo tenor, la formación general de las personas estará en función del grado de estudios de las personas. En esa lógica, a mayor grado de estudios mayores serán los ingresos. Finalmente, la formación específica será relacionada con la experiencia de las personas en el sector productivo. Para llevar a cabo lo anterior, se utilizarán los datos de la ENOE.

La ENOE ha sido aplicada desde 2005 teniendo como antecedentes la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). A diferencia de los Censos de población y vivienda realizados por el INEGI, la ENOE se lleva a cabo a través de cuestionarios durante todas las semanas del año con el objetivo de contar con información estadística relativa a las características ocupacionales en México. Asimismo, busca consolidar una infraestructura sociodemográfica que permita profundizar el análisis laboral (INEGI, 2005).

Instrumentalmente, se tendrán las siguientes consideraciones:

1. El grado de estudios considerará dos grupos: el primero con las personas que cuentan con educación media superior (EMS) o educación superior (ES) y el segundo con estudios inferiores a éstos niveles. La lógica de lo anterior se refiere a las capacidades que adquieren las personas con mayores grados educativos para realizar actividades más complejas. Se considera como un bloque las personas con EMS o ES debido a que la ENOE no hace distinción entre éstos dos grupos. De cualquier manera, se esperaría observar que mayores niveles de educación inciden directamente en el salario..
2. La experiencia laboral será medida indirectamente a través de la edad de las personas ocupadas. Se parte del supuesto de que a mayor edad se tendrá mayor experiencia en el sector productivo. Derivado de lo anterior, se esta-

blecerán dos grupos de edad basados en los conglomerados reportados en la ENOE. Aquellos en formación y proceso de consolidación dentro de la cohorte de 14 a 30 años y los que ya se encuentran consolidados en la dinámica laboral, de 31 años en adelante.

Finalmente, para llevar a cabo el análisis, la productividad de las personas será medida en términos de las condiciones en las que se encuentran empleados. Se considerarán el nivel de ingresos, el acceso a servicios de salud públicos o privados proporcionados por el empleador, la duración de la jornada laboral y el número de días por semana laborados.

### La incorporación de los jóvenes a la dinámica laboral

Con base en los datos de la ENOE, la masa laboral mexicana cuenta con estudios inferiores al NMS. Esto se puede interpretar como que la mayor parte de los empleos en México no requieren de altos niveles de capacitación académica. Esto puede explicar en gran medida los niveles de subocupación, ya que el egresado de educación superior con la finalidad de incorporarse al mercado de trabajo en algunos casos debe sacrificar el salario realizando actividades inferiores a su preparación académica. En los términos de Mercado y Planas (2005) se puede observar que los jóvenes perciben menores ingresos y cuentan con menor participación que sus contrapartes adultos. El efecto perverso de esta configuración laboral es que no se puede aspirar al desarrollo tecnológico o la innovación debido al poco alcance que tienen los empleos.

Como primera aproximación al análisis de los datos de la ENOE, se puede observar que el sueldo promedio no pareciera generar mecanismos reales de movilidad estructural. El 51.53% de los hombres ocupados perciben un salario menor a los tres Salarios Mínimo Mensual (SMM). Esta distribución está conformada de acuerdo a la ENOE mayormente por personas que reciben de 2-3 SMM y 1-2 SMM. En concordancia con Oliveira (2006) se constató que los jóvenes en la cohorte de 20-29 años tienen condiciones salariales más precarias con respecto a los ocupados en la cohorte de 30-39 años.

También se puede observar que la mayoría de las personas ocupadas en la cohorte de 20-29 años se encuentran solteras. Esto se podría situar dentro de la idea de que los jóvenes de manera híbrida conjuntan el estudio con el trabajo planteada por Planas y Enciso (2012) postergando hacia otra etapa de la vida la unión en pareja. Esto haría suponer que de manera colectiva los jóvenes buscan un punto de madurez laboral como una etapa previa a la vida conyugal.

Ahora bien, al utilizar a la educación como un medio de diferenciación se pueden observar patrones que concuerdan con la teoría del capital humano. Como se señaló anteriormente, la productividad de las personas está en función de la formación general y específica. En la siguiente figura se muestran las tipologías promedio de condiciones laborales de acuerdo a la formación académica y la edad.

Condiciones laborales		Formación general y específica				
		general	Menor a EMS	EMS o ES	Menor a EMS	EMS o ES
		específica	14 - 30 años	14 - 30 años	31 años en adelante	con experiencia
Promedio salarial			Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos
% de acceso a SS			24.56%	52.18%	25.71%	59.00%
Duración de la jornada lab.			De 35 a 48 horas			
Días trabajados			5 días / semana			

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la ENOE.

Como se ilustra, las condiciones laborales promedio sitúan a las personas ocupadas en una jornada laboral de cinco días con dedicación de entre 15 a 48 horas. Las diferencias se observan si tomamos en cuenta la educación. Independientemente de la edad, haber estudiado los niveles de EMS o ES le significan a las personas mayores ingresos. En los términos de Rojas et al. (2000) parecería que un segmento cada vez más grande de jóvenes valoran la relación costo – beneficio de la educación decidiendo que la preparación académica es la mejor estrategia para obtener mejores ingresos. En los términos de la teoría del capital humano, se demuestra que la formación general tiene mayor peso que la formación específica a partir de los datos de la ENOE durante el segundo trimestre de 2012. Cabe destacar que la encuesta hace referencia a conglomerados de 2 a 3 SMM y de 3 a 5 SMM. Se pudiera dar el caso de que la diferencia se diera dentro de los rangos establecidos, imposibilitando que la podamos cuantificar. Sin embargo, el porcentaje de cobertura a servicios de salud públicos o privados proporcionados por el empleo nos da luz sobre las condiciones laborales de las personas ocupadas. Como punto de referencia, este tipo de prestaciones se llevan a cabo en el sector formal del empleo. Desde esta óptica, la educación genera una diferencia significativa en el tipo de empleos a los que pueden acceder las personas. Es evidente que quienes estudiaron EMS o ES cuentan con el doble de cobertura en servicios de salud.

En términos de la tipología se puede comprobar a través del acceso a servicios de salud de los fundamentos de la teoría del capital humano. La mejor de las condiciones labores se sitúa en personas con estudios de EMS o ES mayores a 31 años, ya que su salario es en promedio el más alto y su cobertura es del 59.00%. En el otro extremo, se encuentran las personas ocupadas menores de hasta 30 años cuyos estudios son inferiores a la EMS. Su salario es en promedio el más bajo y su cobertura en servicios de salud es del 24.56%. Es decir, 34.43% inferior al mejor de los casos. Es claramente visible que para el caso mexicano en el periodo analizado, la educación es la principal variable que establece el grado de formalidad del empleo al que las personas acceden.

## Equidad de género en el empleo en México y su relación con el nivel de estudios

Históricamente el hombre ha jugado un papel más activo dentro del mercado laboral a pesar de que la diferencia en el número de hombres y mujeres no es significativa. Sin embargo, esta igualdad de condiciones se reduce drásticamente cuando se hace referencia al porcentaje de personas ocupadas. Para el segundo trimestre de 2012 el 53.80% (29'913,613 personas) de los hombres estaban ocupados; mientras que el 31.21% (18'524,149 personas) de las mujeres se encontraban dentro de la dinámica laboral. Es decir, la fuerza laboral masculina supera en 11'389,464 personas a la masa productiva femenina.

Sin embargo, al analizar los datos de la ENOE en el tiempo es posible constatar que existe una clara tendencia a cerrar esta brecha. En términos relativos, las mexicanas han aumentado su participación en el mercado laboral en el periodo 2005 - 2012 en un 3.08% por un 0.73% de sus contrapartes masculinas. Esto ha significado una reconfiguración en los roles familiares. Paulatinamente la mujer se ha ido desligando del imaginario cultural de dedicación exclusiva al hogar. Este cambio no ha impactado en la jornada laboral del hombre. En el grupo masculino más representativo se trabajan 35 o más horas por semana respetando la figura histórica de proveedor asignada al hombre. Esta nueva percepción de la familia se refiere a la incorporación de la mujer a la dinámica productiva por encima de la hogarización del hombre (García, 2001).

Esto se puede comprobar cuando se analizan las características generales de la mujer ocupada. Durante el segundo trimestre de 2012, el 59.43% tiene una jornada laboral de 35 o más horas a la semana; mientras que sólo el 11.70% realiza actividades productivas menores a 15 horas a la semana. Pareciera ser que la familia ha encontrado en la mujer un complemento para el ingreso familiar como una estrategia para contrarrestar los efectos de la precarización de los salarios, ya que el 54.75% de las mujeres que laboran tiempo completo se encuentran actualmente unidas.

Paralelamente, Mercado y Planas (2005) afirman que la mujer ha tenido una mayor participación que el hombre durante los últimos años en la educación superior. La proporción de ocupados con escolaridad de EMS o ES con respecto al total de trabajadores es del 33.49% (6'204,291 personas) para la mujer; mientras que el 29.58% (8'848,684 personas) para los hombres. En términos absolutos, la brecha entre géneros considerando la educación media superior y superior se reduce a 2'644,393 personas.

En la siguiente figura se muestra la tipología de las condiciones laborales para el género masculino durante el segundo trimestre de 2012. Se consideran los valores promedio de las personas que conforman cada grupo.

En la siguiente figura se muestra la tipología de las condiciones laborales para el género masculino durante el segundo trimestre de 2012. Se consideran los valores promedio de las personas que conforman cada grupo.

**Figura 2** Condiciones laborales promedio del género masculino al segundo trimestre de 2012

Género	Condiciones laborales	Formación general y específica				
		general	Menor a EMS	EMS o ES	Menor a EMS	EMS o ES
		específica	14 - 30 años	14 - 30 años	31 años en adelante	con experiencia
Masculino	Promedio salarial	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	
	% de acceso a SS	24.89%	52.13%	27.07%	56.42%	
	Duración de la jornada lab.	35 a 48 hrs./sem.				
	Días trabajados	5 días / semana				

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la ENOE.

Como se puede observar, las condiciones laborales promedio del género masculino sitúan a los cuatro grupos con una jornada laboral de 35 a 48 horas por semana, laborando cinco días. Sin embargo, las diferencias se observan cuando se hace referencia al nivel de ingresos y el porcentaje de acceso a servicios públicos o privados de salud proporcionados en su trabajo. En ese sentido, se observa que la formación general, medida a través del grado de estudios, tiene mayor peso que la formación específica. Prueba de lo anterior, es que se observan mayores rentas en aquellas personas que reportan estudios de EMS o ES sin que se presenten diferencias salariales debidas a la edad.

En términos de la teoría del capital humano el grupo que mayores ingresos contaría con los más altos niveles educativos y la mayor experiencia, medida indirectamente a través de la edad. Sin embargo, en México de acuerdo a los datos de la ENOE la experiencia no genera mayores rentas en promedio tanto en el grupo de las personas que cuentan con EMS o ES como en el grupo que tiene estudios inferiores a éstos niveles. Es necesario considerar las limitaciones de la encuesta, ya que se mencionan conglomerados de 2 a 3 SMM y de 3 a 5 SMM. Esto nos podría hacer pensar que existe movilidad dentro del conglomerado derivado de la experiencia laboral.

En lo que respecta al género femenino, en la figura 3 se muestra una tipología similar al género masculino.

Como se ilustra, tampoco se observan diferencias en las condiciones de días y horas trabajadas, ya que en todos los casos se observan en promedio jornadas de cinco días por semana en labores que requieren de 35 a 48 horas. Asimismo, la educación juega un papel significativo en el promedio salarial y en el acceso a servicios de salud. Se puede constatar que en concordancia a la teoría del capital humano la educación incide en las condiciones laborales. De igual manera, la experiencia laboral medida a través de la edad no parece ser significativa dado que no se observan diferencias salariales utilizando esta variable.

**Figura 3** Condiciones laborales promedio del género femenino al segundo trimestre de 2012

Género	Condiciones laborales	general	Menor a EMS	EMS o ES	Menor a EMS	EMS o ES
		específica	14 - 30 años	14 - 30 años	31 años en adelante	con experiencia
Femenino	Promedio salarial	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	
	% de acceso a SS	23.87%	52.25%	23.58%	63.05%	
	Duración de la jornada lab.	35 a 48 horas				
	Días trabajados	5 días / semana				

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la ENOE.

Comparativamente, se destacan las condiciones de equidad en las que en promedio se observan entre géneros. En ambos casos, una mayor educación conduce a un incremento en el salario y en la cobertura a servicios de salud en la misma proporción. En otras palabras, al margen del volumen de personas ocupadas, el género no juega un papel significativo dentro del sector productivo ya que las condiciones promedio son equiparables.

Más allá del salario, la educación en México establece diferencias considerables en la calidad del empleo (Murillo y Salas, 2012). Con base en la información presentada, mayores niveles de escolaridad significan estabilidad laboral y mejores condiciones para el desarrollo. La interpretación puede ir en el sentido de la formalidad o informalidad del empleo. Es factible pensar que las personas que cuentan con acceso a servicios de salud públicos o privados se encuentran dentro del sector formal de la economía; mientras que aquellos que no cuentan con esta característica se podrían encontrar en una condición de evasión de impuestos. Tanto en el género masculino como en el femenino la educación establece la diferencia para pertenecer en uno u otro sector, ya que el diferencial es de al menos 100% entre personas que al menos estudiaron la EMS de los que no lo hicieron.

En ese sentido, las mejores condiciones laborales promedio se encuentran en la mujer que ha realizado estudios de EMS o ES mayor a 31 años, ya que obtienen el salario más alto y su porcentaje de cobertura a servicios de salud es del 63.05%. Implicando que la educación es capaz de generarle una incorporación formal al sector productivo de la economía. En el extremo contrario se encuentran las mujeres mayores a 31 años que no llevaron a cabo estudios de EMS o ES, ya que en promedio obtienen los salarios más bajos. Podríamos pensar que en se encuentran en mayores niveles de informalidad, ya que sólo se cubre el 23.58% de cobertura de servicios de salud. Por lo anterior, podríamos llegar a la conclusión de que la educación es un medio efectivo para reducir las brechas entre géneros a la vez de combatir la precariedad del empleo en México.

## Conclusiones

Como se menciona en la introducción, la pregunta de investigación consiste en identificar las convergencias y asimetrías entre la teoría del capital humano y las condiciones actuales del sector productivo mexicano desde dos perspectivas: la incorporación de los jóvenes profesionistas a la dinámica productiva y la feminización de la oferta laboral relacionada con el aumento de su presencia en la universidad. Para dar respuesta se tenían dos hipótesis: la falta de experiencia profesional impactará negativamente en el salario y la presencia de la mujer en la dinámica productiva coadyuvará a reducir las brechas entre géneros.

En lo que respecta a los jóvenes universitarios y en concordancia con la teoría del capital humano, el salario de los individuos está conformado por la combinación de la formación general y específica. Se pudo constatar que contar únicamente con la primera deriva en términos generales en salarios menores a sus contrapartes de la cohorte de 30 – 39 años sin EMS o ES. Sin embargo, esta tendencia será invertida en los próximos años ya que las personas con mayores estudios terminarán por desplazar a las personas cuya preparación es igual o menor a la secundaria. Este fenómeno en construcción es debido en gran medida a la tardía masificación de la educación superior en México, ya que como se pudo confirmar en los datos de la ENOE la generación de personas nacidas en la década de los setenta mayormente estudiaron hasta la secundaria.

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que la educación juega un papel importante en el posicionamiento y en el ingreso de los jóvenes al mercado de trabajo. Con base en los datos de la ENOE se pudo comprobar que este planteamiento cobra mayor sentido en los estratos socioeconómicos medio alto y alto, ya que en los segmentos medio bajo y bajo no existe una tendencia generalizada a llevar a cabo estudios medio superiores y superiores. Sin embargo, estudios recientes como el de Enciso y Planas (2012) demuestran que existe una clara tendencia a reducir las brechas socioeconómicas para el ingreso y egreso de los universitarios del sector público. En concordancia con este aspecto de la teoría del capital humano, los jóvenes de la cohorte de 14-19 años del estrato bajo sin educación laboran mayormente sin recibir remuneración; mientras que las personas de la cohorte de 20-29 años del estrato alto con EMS o ES en su mayoría perciben ingresos superiores a los 5 SMM. Focalizando las implicaciones de lo anterior, Planas y Enciso (2012) ahondan en el tema afirmando que la incorporación de los universitarios al sector productivo es más exitosa cuando paralelamente a los estudios los jóvenes se encuentran laborando. Esta combinación de paralela de formación general y específica genera profesionistas más competitivos, ya que se reducen los tiempos de adaptación a las necesidades del sector productivo y de tránsito de la etapa de juventud a la adultez.

Asimismo, existen patrones culturales identificables asociados a la educación. Los jóvenes ocupados que no cuentan con estudios de al menos NMS

se encuentran actualmente unidos; mientras que los sus contrapartes con estudios se encuentran en su totalidad solteros. Esto veladamente habla de las condiciones de vida de cada estrato. Parecería que en el estrato bajo los costos de oportunidad de estudiar son tan altos que las personas deciden incorporarse al sector productivo con la restricción de que su salario en el tiempo nunca igualará a quien decidió prepararse académicamente. Por su parte, en el estrato alto parecieran existir las condiciones para que los jóvenes se preparen en el ámbito universitario sin la presión de tener que emplearse. Esto no limita que las personas por decisión propia estudien y trabajen o solamente estudien (Planas y Enciso, 2012). Entonces, en los términos de Rodríguez (2006) la educación se encuentra en un nivel de reproducción de las clases sociales y no necesariamente de crecimiento estructural.

En cuanto a la feminización del mercado laboral, se pudo constatar a través de las cifras de la ENOE que el principal obstáculo que enfrentan las mujeres al incorporarse a la dinámica productiva es que en esencia el mercado laboral mexicano es esencialmente masculino. Esto se evidenció en el tipo de empleos a los que acceden las mujeres. De acuerdo a la ENOE, las mujeres están situadas en los sectores de comercio y servicios personales, mientras que los hombres en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca; siendo el punto de convergencia los trabajadores industriales, artesanos y ayudantes. Sin embargo, en el sector de universitarios las brechas se reducen sustancialmente. Planas y Enciso (2012) afirman que en términos generales el grado de relación entre la carrera estudiada y el tipo de empleo adquirido durante y después de sus estudios es alto.

Otro aspecto que vale la pena señalar es la inminente reconfiguración familiar. Si bien los roles de hombres y mujeres se han ido modificando, el cambio más evidente en términos laborales es la inclusión de tiempo completo de la mujer en el mercado de trabajo. Esta puede ser la respuesta natural de la familia para subsanar la precariedad de los salarios. Esto puede tener un impacto negativo en las familias, ya que la ausencia de la madre en el hogar es probable que se genere desintegración y pérdida de valores que afecten a la sociedad en su conjunto.

En los términos de la teoría del capital humano, fue posible identificar la participación de la mujer en el sector productivo en dos grandes grupos. El primero de ellos se refiere a la masa laboral femenina que al no contar con estudios medio superiores o superiores se encontraban en una condición de alta precariedad salarial. Esto coincide con su nivel socioeconómico de origen, ya que están situadas en los estratos bajo y medio bajo. El segundo grupo está asociado a mujeres que al contar con estudios medio superiores o superiores disminuían drásticamente las brechas de género, ya que sus condiciones laborales estaban situadas por encima de los hombres. Sin embargo, es importante señalar que la mayoría de las mujeres en esta condición provenían de estratos económicos alto y medio alto. Esto nos lleva a pensar una vez más el peso de la reproducción social cuando los individuos analizan los costos de oportunidad de estudiar. Al respecto, Enciso y Planas (2012) muestran evidencia empírica que en una universidad pública e implícitamente en

otras de características similares existe la tendencia a reducir las inequidades tanto por género como por estrato socioeconómico a nivel institucional al margen que se presenten diferencias por áreas del conocimiento y carreras.

Retomando el valor de la educación dentro del sector productivo, se pudo constatar que la decisión de estudiar abre un abanico de posibilidades de desarrollo a los individuos. A partir de la información analizada se pudo constatar que en México la principal diferencia que existe entre las personas con estudios medio superiores y superiores de las demás es el acceso a los servicios públicos de salud como lo anticiparon Bracho y Zamudio (1994). En apariencia es un camino sin salida que el grueso de la fuerza laboral no cuenta con estudios de NMS. Si a lo anterior agregamos que la jornada laboral es en prácticamente todos los casos mayores a 35 horas por semana no se vislumbran grandes posibilidades de desarrollo estructural para la cohorte de 30-39 años. Sin embargo, debido a la creciente expansión de la oferta de educación superior es factible pensar que las generaciones de la cohorte 20-29 e inferiores contarán con mayores oportunidades de tener estudios superiores y por consecuencia ser empleados en labores que les signifiquen mayores ingresos. Esto tiene fuertes implicaciones para los sistemas público y productivo, ya que la educación es el principal indicador asociado al empleo formal. Esto significa que en los próximos años se observarán cambios en la dinámica laboral mexicana, ya que la población será más productiva en los términos de la teoría del capital humano y por consecuencia serán necesarios espacios laborales empatados a sus capacidades. Esto abre una ventana de oportunidad al gobierno para capitalizar la inversión destinada a la masificación de la educación superior que se viene gestando desde la década de los ochenta.

Queda pendiente llevar a cabo en un segundo momento el análisis de los microdatos de la ENOE para profundizar sobre las condiciones laborales en México. De esta manera sería posible identificar los mecanismos incorporación y tránsito en el mercado laboral y su relación con la formación académica y experiencia profesional de los profesionistas.

## Bibliografía

- Abramo, L. y Armijo, M. (1997) *Cambio tecnológico y el trabajo de las mujeres*. Estudios feministas 5(1).
- Aguayo, E. y Lamelas, N. (2011) *Educación y empleo: desigualdad de género en las regiones mexicanas. 2000-2005*. Estudios feministas 19(3).
- Albert, C. y Davia, M. (2004) *Salud, Salarios y Educación*. Revista de Hacienda Pública 169(2).
- Ariza, M. y Oliveira, O. (2001) *Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición*. Papeles de Población 28. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Béduwé, C. y Planas, J. (2003) *Educational expansion and labour market*. Office for official publications of the European communities.
- Bracho, T. y Zamudio, A. (1994) *Los rendimientos económicos de la escolaridad en México, 1989*. Economía Mexicana, Nueva Época III(2).
- Burgos, B. y Mungaray, A. (2007) *Apertura externa, inequidad salarial y calificación laboral en México, 1984-2002*. Problemas del Desarrollo 39(152).

- Coloma, F. y Vial, B. (2003) *Desempleo e inactividad Juvenil en Chile*. Cuadernos de Economía, 40(119). Chile.
- De Ibarrola, M. (2009). *El incremento de la escolaridad de la PEA en México y los efectos sobre su situación laboral y sus ingresos, 1992-2004*. Revista Electrónica de Investigación Educativa 11(2).
- Delgado, R. y Márquez, H. (2007) *Para entender la migración a estados unidos. El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional*. Revista Latinoamericana de Economía 38(149).
- Enciso, I. y Planas, J. (2012) El origen social de los graduados y la equidad en el acceso a la universidad.
- García, B. (2001) *Reestructuración económica y feminización del mercado laboral en México*. Papeles de población 27. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Gutiérrez, B. (1999) "Género y trabajo extradoméstico en México" en García, B. (coord.) *Mujer, género y población en México*. El Colegio de México. México.
- Garza, E. (2010). *Trabajo atípico, ¿identidad o fragmentación?: alternativas de análisis*. Trabajos atípicos y precarización del empleo. El Colegio de México.
- Hanushek, E. y Kimko, D. (2000) *Schooling, labor force quality, and the growth of nations*. American Economic Review.
- INEGI (2005) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo: ENOE*. INEGI. Aguascalientes.
- López, A. (2006) *Evaluación de un programa de posgrado mediante el seguimiento de egresados: un reporte de investigación*. Procesos Psicológicos y Sociales Vol. 2(1).
- Martínez, R. (2000) *Aproximaciones teóricas a los procesos de inserción laboral*. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 25. Madrid.
- Mercado, A. y Planas, J. (2005) *Evolución del nivel de estudios de la oferta de trabajo en México. Una comparación con la Unión Europea*. Revista Mexicana de Investigación Educativa 10(25).
- Meza, L. (2003) *Apertura comercial y cambio tecnológico. Efectos en el mercado laboral mexicano*. El Trimestre Económico LXX(3).
- Meza, L. (1999) *Cambios en la estructura salarial de México en el periodo 1988-1993 y el aumento en el rendimiento de la educación superior*. El Trimestre Económico, LXVI(262). México.
- Mora, M. y Oliveira, O. (2011) *Jóvenes Mexicanos en Medio de la Crisis Económica: Los Problemas de la Integración Laboral*. Revista Sociedade e Estado 26(2).
- OCDE (2009) *Education at a Glance: OECD Indicators*. OCDE.
- Oficina Internacional del Trabajo (2004) *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil*. Ginebra.
- Oliveira, O. (2006) *Jóvenes y precariedad laboral en México*. Papeles de Población 49. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Planas, J. y Enciso, I. (2012) Los estudiantes que trabajan: ¿Tiene valor profesional el trabajo durante los estudios?
- Prieto, C. (2000) *Trabajo y orden social: de la nada a la sociedad de empleo (y su crisis)*. Política y Sociedad 34.
- Rodríguez, C. (2006) *La vigencia de la educación como mecanismo de movilidad social en la sociedad del conocimiento*. Revista Regional de Investigación Educativa 3, otoño 2006.
- Rodríguez, E. (2003) *Políticas y estrategias de inserción laboral y empresarial de jóvenes en América Latina: el desafío de la empleabilidad*. Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 2(1).
- Rojas, M., Angulo, H. y Velázquez, I. (2000) Rentabilidad de la inversión en capital humano en México. Economía Mexicana. Nueva Época, IX(2).
- Segundo, M. (2009) *Inserción al mercado laboral de los profesionistas de la UACJ: desde el enfoque de la política de ampliación de cobertura*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – México.

- Subirats, J. (2012) *Democracia, participación y transformación social*. Revista Latinoamericana POLIS 12.
- Urciaga, J. y Almendarez, M. (2008) *Salarios, educación y sus rendimientos en la frontera norte de México. Un estudio de capital humano*. *Región y Sociedad* XX(41).
- Valenti, G. y Varela, G. (2003) *Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Zurita, U. y López, L. (2009) *Los egresados de la FLACSO MÉXICO Trayectorias profesionales y laborales de los egresados de las Especialidades en Política y Gestión Educativa y en Cultura de la Legalidad*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – México.